

Precios de suscripción.

AVILA: un mes, 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre 3'50 id.
 Fuera, trimestre 4 id.
 PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zenderera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

JUEVES 23 DE MARZO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 22 de Marzo de 1899.

Ayer hubo pocas entradas de granos, sin duda debido al tiempo de lluvias que reina y que tiene intransitables los caminos.

Continúa la tendencia á la baja iniciada en los días anteriores.

En partidas no se hacen operaciones.

Mucho retraimiento lo mismo entre compradores que entre vendedores.

Los precios que rigieron en los almacenes del Puente, són:

Trigo de 45 á 45,50 rs. fanega.

Centeno de 25,00 á 26.

Cebada de 22 á 23.

Algarrobas 28 á 29.

Harinas: 1.^a extra, sistema cilindro, á 17'75 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra á 17.

Idem de 1.^a P. á 16,50.

Idem de 2.^a P. á 14.

Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas cotizándose á 44,50 reales las 94 libras.

Trigos.—En los Generales, 200 fanegas á 44'50 y 45,00.

Centeno.—90 ídem de 27 á 27,75.

Cebada.—Sin entradas.

Avena.—Sin entradas.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harinas.—Se cotizan:

Harina de primera 18 rs. arroba, T. P. 17, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'50.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose de 44,50 á 44,75 rs. las 94 libras.

100 de centeno de 25,50 á 26 reales fanega.

200 de cebada de 20 á 21.

200 de algarrobas de 25 á 26.

Garbanzos de 130 á 160.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 17.

Vino tinto á 16 reales cántaro, blanco á 15, vinagre á 14.

Salamanca.

Los precios que han regido en el último mercado, són:

Trigo de 44,75 á 45 rs. fanega.

Centeno de 25 á 26.

Cebada de 20 á 21.

Algarrobas de 25 á 26.

Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 36.

Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16, de tercera 13.

Salvado de primera 6'50.

Aceite 48.

Vino blanco á 14 rs. cántaro.

Idem tinto, á 15.

Aguardiente anisado, á 42; id. sin anisar, á 36.

Palencia.

Trigo de 40 á 42 rs. las 92 libras,

Cebada de 21 á 21,50.

Centeno á 29,

Yeros á 38.

Avena de 15 á 16.

Rioseco (Valladolid).

Hay ofertas de 200 fanegas de trigo á 42,50 reales y solo pagan á 42,00 haciéndose pocas ventas.

Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:

Trigo á 42,00 rs. fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 23.

Tendencia floja.

Zamora.

Trigo 44 reales fanega; centeno 29; cebada 24; avena 15.

Alubias 64.

Garbanzos superiores 120; regulares 110.

Harina de primera 17 reales arroba.

Salvado de primera 14 fanega.

Patatas 5 reales arroba.

Vino blanco 10 reales cántara; tinto 10; vinagre 13.

Idem tinto á 18.

Vinagre á 16.

Aguardiente anisado á 48.

Idem sin anisar á 36.

Madrid.

En el matadero han regido hoy los siguientes precios:

La vaca de 1,26 á 1'41 con equivalencia en arrobas de 58 á 65.

El carnero á 1,53, con equivalencia en cuartos á 24.

El ganado de cerda se paga muerto á 83 rs. los 11'50 kilogramos; vivo á 55 y 56 rs. arroba.

LLEGA LA HORA

The times is gold, dicen los ingleses, hombres prácticos, si los hay, y nosotros, que conocemos y usamos el refrán cuando nos conviene, solemos practicarle poco.

Hoy nos toca recordarlo, y decir como ellos que el tiempo es oro, para decir al país que los días se suceden con pasmosa rapidéz, y que el 16 de Abril se acerca á pasos agigantados.

El decreto de convocatoria de nuevas Cortes, puede ser la primera campanada en el reloj de la regeneración, y mucho tememos que, si el país no despierta, sonará la última, y nos encontraremos sorprendidos, sin haber adelantado un paso, y con unos representantes de la Nación hechos á usanza de los antiguos.

En esta época de meetings y asambleas donde tal vez se habla más de lo necesario, podrían celebrarse otros ú otras, especie de plebiscitos formados por las fuerzas vivas del país, de donde salieran los designados para más tarde ser los elegidos.

Hasta ahora han salido ya á la superficie muchos nombres de candidatos; entre los cuales no se ven los que lleven un carácter marcadamente regenerador, todos van adornados de su significación política determinada. Se dirá tal vez que los hay independientes; pero esa independencia es sólo relativa, especie de máscara sutil, á través de la cual se dibujan los rasgos fisonómicos de tal ó cual partido, de tal ó cual tendencia política.

Candidatos independientes es lo que pedimos, lo que necesita el País, lo que hace falta; pero queremos candidatos independientes en el verdadero sentido de la palabra; por su posición social, por la rectitud de su criterio por las tendencias interesadas en favor del pueblo que trabaja y paga, no en provecho de su medro personal. Y no

se diga que hay que inventar el carbón blanco para escribir el nombre de esos candidatos, ni que sea necesaria la linterna de Diógenes para ir en su busca; no, nada de eso, porque los hay y se prestarían á servir á la Patria, que lo que sobra aquí es abnegación. Lo que se hizo hasta la fecha fué pretirarlos, porque sabían los que les pretirieron que, de contar con ellos, no iban á someterse á sus fines políticos, sino que destruirían su obra, diametralmente opuesta á la que los intereses del país exigen.

Vengan, pues, y vengan cuanto antes los candidatos de la Nación; vengan las fuerzas vivas, las fuerzas productoras, y désignenlos. Y si el verdadero cuerpo electoral no despierta ante sus nombres, y no acude en masa á los comicios cuando suena la hora de la elección, no culpemos al régimen parlamentario; culpémonos á nosotros mismos, renunciando á la obra de la regeneración.

CRÉDITO AGRÍCOLA

Si los partidos políticos hubieran sido en España algo más que agrupaciones dedicadas exclusivamente á buscar el poder, ó á retenerla, cuando les ha sido otorgado, hace mucho tiempo que la cuestión del crédito agrícola, hoy como ayer puesta sobre el tapete, estaría en vías de perfeccionamiento, y no esperando su implantación, como se halla.

La generalidad de nuestros políticos, aun los de más altura, sin quererlo seguramente, han patrocinado la idea de que el Estado debe hacerlo todo, de que sus iniciativas son las únicas viables, de que su acción ha de ser tan extensa que ha de pensar y obrar por los ciudadanos, si es que no ha de proveer á las necesidades aun antes de que estas surjan. Y esta teoría, inexacta de todo punto, que nos brinda con los halagos de la descansada pasividad, ha tomado tanto cuerpo que, á la hora presente, nos encontramos con que se ha convertido en axioma la creencia de que á los que gobiernan corresponde hacerlo é iniciarlo todo, y á las oposiciones políticas les toca tan sólo censurar y buscar los defectos de lo que aquéllos proyecten, pero sin deber corregirlos.

De esto á la anulación de la iniciativa particular, no hay más que un paso, y le hemos dado: en el Estado únicamente parece que se confía para resolver el problema del crédito agrícola, y el Estado, por su parte, siguiendo lo que es en el viejo sistema, estudia desde hace años el asunto, sin encontrar la fórmula deseada.

Nosotros, que tenemos menos fé en la acción del Estado, y que por otra parte entendemos ser su misión, no la de adelantarse á las necesidades públicas ni la de asumir el privilegio de las iniciativas, sino la de secundar con eficacia las que con carácter práctico le sean propuestas, juzgamos que bastaría con que se estudiara con alguna atención lo que en el extranjero se ha hecho en esta materia, mucho más cuando á imitar lo malo extranjero sentimos tan decididas inclinacio-

nes para que se hiciera algo, aunque fuera en pequeña escala, que al paso que tal vez tuviese imitadores, diera tiempo á esperar á que el Estado hiciera algo de mayor importancia.

* *

Desde luego, el mal principal que se trata de cortar estableciendo el crédito agrícola es la usura, tan extendida por desgracia en nuestras poblaciones rurales; estúdiense el mal y se encontrará pronto el remedio. Todos los años se prestan á los labradores españoles cantidades que, sin ninguna duda, ascienden á millones de reales, y que producen millones también en concepto de intereses. Los prestamistas lo hacen con sólidas garantías, tanto, que son rarísimos los casos en que dejen de reintegrarse, lo mismo del capital que de los intereses. ¿No sería, pues, fácil de sustituir al préstamo con usura, en condiciones salvadoras para el agricultor? En otras naciones, como Alemania, Francia ó Inglaterra, se ha hecho; en alguna de ellas se ha realizado iniciando la empresa desde el punto de vista cristiano y humanitario; en otras se ha atendido únicamente á la parte económica, sólo al negocio, que sin ninguna duda, realizado con acierto, puede ser tan lucrativo como otro cualquiera.

Pretender que se desarrolle la agricultura sin darle elementos es un sueño, una ilusión muy bella para pintada en armoniosos periodos oratorios; negar que la riqueza agrícola es susceptible de tanto desarrollo como la industria y el comercio, es no querer analizar los resultados de las por desgracia escasísimas explotaciones agrícolas que en el mismo territorio español existen.

La agricultura descansa sobre dos factores: la propiedad y el trabajo; uno y otro se hallan más íntimamente ligados en ningún ramo, y en uno y otro se basan las garantías que el capital ha de exigir; á la importancia y fertilidad del predio ha de agregarse la actividad, laboriosidad, y sobre todo moralidad del labrador; cuanto mejores sean las condiciones de ambos elementos, mayores serán las garantías que obtenga el prestamista.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, que lo limitado del espacio no nos permite desarrollar, juzgamos que, prescindiendo lo posible del Estado, ya que no se hiciera en absoluto, cabría tal vez la formación de empresas locales, provinciales ó regionales, dedicadas á facilitar préstamos á los labradores, con módico interés y con las garantías necesarias para asegurar el reintegro de rendimientos y suma prestada. Como para la buena marcha de esta obra es lo esencial el conocimiento de las fincas y las condiciones de los que las cultivan, de aquí que no hayamos hablado de que esas empresas fueran nacionales, por cuanto exigirían una organización muy complicada, y por consecuencia muy cara, ya que para conocer desde una capital el valor de una finca en provincias lejanas, serían precisos una serie de expedientes que retrasarían y aún pondrían en peligro las operaciones.

¿Se encontrarían capitales para una empresa semejante? Entendemos que sí, siempre que la acudieran hombres de prestigio y de moralidad intachables. ¿No se han obtenido fondos de capitalistas nacionales para la creación de ferrocarriles, creación de Bancos de Comercio, etc., etc? Lo que se hizo en un principio, sobre todo para las empresas ferroviarias, fué pedir al Estado subvenciones que

aseguraran algo el capital; luego, comprendido el negocio, sabido es que se han construido y construyen líneas férreas sin subvención alguna. Tal vez á este recurso hubiera que acudir en los primeros ensayos; pero más adelante no sería preciso, sin contar con que el Tesoro pudiera reintegrarse en breve de su auxilio, quedándole como interés inapreciable el enriquecimiento del país la desaparición de la usura y el paulatino término de la emigración espantosa que nos empobrece y debilita.

La base principal para la realización de esta cristiana y por tanto patriótica empresa, había de ser la moralidad de sus iniciadores, la baratura en su desarrollo y partir de una reducida esfera de acción que con el tiempo pudiera aumentarse estableciendo ciertos lazos entre las instituciones que de esta clase hubiera creadas.

Esto, nacido de la iniciativa particular, pudiera seguramente realizarse en un sólo punto ó en varios simultáneamente, apoyándolo cuando más en algún auxilio modesto del Estado, de la provincia ó del Municipio y sin recurrir á complicados informes y expedientes; esperar á que la iniciativa parta de los gobiernos, y más cuando son y van á ser tan grandes sus apuros pecuniarios, hace temer que este problema urgentísimo quede aún sobre el tapete mucho tiempo.

Estúdiese á fondo el asunto, medítense bien las condiciones en que puede desarrollarse, véase si dentro de las condiciones de carácter y de sueldo cabe adoptar aquí algo de lo que en el extranjero se ha hecho y produce ópimos frutos, y hágase algo práctico, algo que no sea discursar continuamente y entonar el himno de Riego, venga ó no venga al caso, cuando no se sabe salir de los apuros.

FERRANDO

Garta de Barcelona.

Barcelona 19 de Marzo de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: De regreso de mi excursión por las comarcas trigueras, traigo la grata impresión de que en general el aspecto de los campos es magnífico y hace cifrar buenas confianzas para la próxima campaña; mucho pueden cambiar de aquí á las diferentes épocas de recolección, pero por ahora hay que prevenir que Andalucía, la Mancha, Castilla y Aragón, prometen una cosecha satisfactoria en general.

Nuestro mercado en toda la semana se mantuvo encalmado y sin ninguna probabilidad de mejora; más en los últimos días, sea porque nuestros fabricantes se hallaban con reducidas existencias de trigos del país, ó porque la baja no era tan rápida como esperaban, se han decidido á efectuar compras: á la marcada tendencia á la baja que venía indicándose, ha sucedido un compás de espera y se ha notado mejor disposición á los precios de 44 y 44 y 1/2 reales fanega de 94 libras sobre vagón por tarifa de 35 pesetas tonelada y 1/2 real menos en fanega por la de 38 pesetas, y se han podido efectuar operaciones á 45 reales por la primera de dichas tarifas, y ha cerrado el mercado del sábado próximo pasado con ofertas vendedoras de 45 á 45 y 1/2 reales, lo cual hace confiar en que en la semana próxima se hallará mayor vida en nuestro mercado y por consiguiente si no aumentan los precios, como es de esperar, habrá mayor facilidad en la colocación.

La actual campaña ha sido poco grata á la mayoría de los compradores y muy difícil de apreciar, así como de informar, por parte de los dignos agentes que hay en esta de las más respetables casas vendedoras y esto que significa con la sinceridad que me caracteriza, lo hago por lo fácil que les es y ha sido el equivocarse respecto al porvenir del mercado.

Siempre ha habido algo que ha imposibilitado el formar opinión exacta. Hay que tener siempre en cuenta:

1.º El precio de los diferentes trigos extranjeros que en momento determinado pueden afluir á nuestros puertos y en cantidades tan importantes que imposibiliten por algún tiempo la adquisición de los del país, pues aun cuando estos convengan en más ó menos, siempre, al llegar en cantidad mínima nada representan y no influye en la marcha de los precios.

2.º Se debe estar á la mira de la fluctuación de los cambios que con la tendencia á baja que llevan pueden facilitar la importación de las procedencias extranjeras

Se habla estos días de que dada la baja habida en los trigos del país se gestiona para que el Gobierno aumente los derechos de avance que actualmente se viene satisfaciendo. De conseguirlo, pronto se notaría en los precios de los trigos del País. Opino que de conseguirse el aumento, no se pondría en vigor hasta la próxima campaña.

El centeno, halla colocación en esta con alguna dificultad á 27 reales fanega de 90 libras sobre vagón.

Prontamente volveré á dar cuenta de la marcha de este mercado y saluda á los lectores de su apreciable DIARIO.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Desde hoy comenzamos la publicación de una información del mercado de Barcelona, á cuyo efecto nos hemos procurado un corresponsal en aquella ciudad, persona de grandes conocimientos mercantiles y muy enterado del movimiento comercial diario de tan importante plaza.

Estamos seguros de que nuestros lectores, especialmente los muchos que contamos entre la clase agricultora, agradecerán esta mejora que no hemos vacilado en introducir á pesar de los sacrificios pecuniarios que nos exige, por entender que á todos ellos convendrá mucho el conocimiento exacto de los precios y marcha del mercado de cereales y ganados en la capital de Cataluña.

Siempre que alguna variación notable en los precios de los granos lo exija, además de la información postal, nos tendrá al corriente de ella por medio del telégrafo nuestro corresponsal.

En clase extra fina no se conoce otra Agua de Colonia más barata que la de Orive, cualidad que no reune ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefieren á todas las conocidas la muy aromática del farmacéutico bilbaino. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Rechácese cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor ó por no tener la muy acreditada de Orive. En Avila; Farmacia de Juan La Puente, Alcázar, 6.

Por el rectorado de Salamanca, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Piedralabes, dotada con el haber anual de 825 pesetas y retribuciones legales, D. José Miguel Fernández.

Por la secretaría general de la Universidad de Salamanca, se ha remitido al director de este Instituto, para su entrega al interesado, el título de Bachiller de D. Luis Beedm y Conde.

La Real orden circular que el Sr. Dato dirigirá á los gobernadores de las provincias con motivo de las elecciones, la ha terminado ya el ministro, y ayer fué comunicada á Su Majestad; pero no se publicará lo más pronto hasta el miércoles. En el mismo día insertará el diario oficial una real orden del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas, dirigida á los jueces y magistrados de las audiencias, en el propio sentido que la de Gobernación.

El día 11 de Abril próximo á las diez de su mañana, tendrá lugar en la factoría de subvenciones militares de Valladolid, un concurso con objeto de proceder á la compra de cebada de primera clase, paja trillada de trigo ó cebada, de Castilla, y leña de tojo ó roble.

Por la Dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, se ha dictado una circular en que se dispone que se recuerde á los presidentes de las Audiencias territoriales y decanos de los Colegios notariales que la de 7 de Abril de 1896, relativa á la intervención de los notarios en los actos y operaciones electorales, se ha de entender vigente, y es, por tanto, aplicable al actual período electoral, como lo fué á la anterior por virtud de la Real orden de 3 de Marzo de 1898.

Se ha dictado una real orden disponiendo que ingresen en la clínica del Buen Suceso los soldados disintéricos que procedan de Filipinas.

Excelente compañerismo.

Sabedor el Colegio de Abogados de Barcelona de que un compañero de profesión está cautivo de los tagalos, ha abierto una suscripción para rescatarlo.

Apenas iniciada esta, se ha reunido una crecida cantidad, esperándose que se conseguirá el objeto apetecido.

Una comisión de oficiales de las guerrillas de Cuba y Filipinas ha estado en el ministerio de la Guerra, con objeto de hacer entrega al general Polavieja de una instancia, en que solicitan del gobierno la adopción de medidas que pongan remedio á la difícil situación en que se encuentran.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo y suscriptor, el Teniente Alcalde de la villa de Flores de Avila, D. Anastasio Bello Salvadinos.

En la visita Pastoral que el Sr. Obispo está realizando, tocó ayer el turno á la iglesia parroquial de San Juan, en donde administró el Sacramento de la Confirmación á infinidad de niños de ambos sexos, siendo padrinos en el acto de la ceremonia el conocido industrial D. José Vitorio Aguirre y su distinguida señora.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, donde aún se encuentra, á nuestro particular amigo el diputado provincial por el distrito de Arévalo, D. Mariano Muñoz.

También se encuentra entre nosotros su compañero de Diputación y abogado de Arévalo, D. Agustín Martí Osorio.

En la Gaceta de ayer apareció el decreto sacando á oposición la cátedra de Lengua Francesa vacante en este Instituto.

Entre los opositores figuran los señores Cienfuegos, Guerra y Vaquero, todos muy conocidos en esta población.

Han empezado los trabajos de expropiación de las fincas comprendidas en los términos de Lanzahita y Pedro Bernardo, que han de ser ocupadas por el trozo segundo de la carretera de Ramacastañas á San Martín de Valdeiglesias.

En breve saldrán á subasta los acopios de piedra para la conservación de las carreteras de esta provincia.

Tenemos entendido que en cada una de ellas habrá una cantidad de piedra en grueso para dar ocupación con el machaqueo de la misma á la clase obrera.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora de nuestro estimado amigo el conocido comerciante D. Senen Martín.

Convocados por la revista *El Secretariado*, á primeros del próximo Abril se reunirán en una de las principales capitales de Castilla los secretarios de los Ayuntamientos de Vallado-

lid, Palencia, Burgos, Santander. Avila, Segovia y Zamora, con objeto de solicitar del señor Silvela, en bien de la normalidad administrativa de los pueblos y de dichos modestos funcionarios, el cumplimiento de las promesas que pública y privadamente les tiene hechos el actual presidente del Consejo de Ministros.

A esta primera reunión seguirán las de secretarios de las demás regiones, y después se celebrará en Madrid la Asamblea general de funcionarios municipales de España.

Para evitar responsabilidades á los Ayuntamientos, creemos oportuno advertirles que el día 31 del actual han de tener resueltas todas las alegaciones que hayan hecho los mozos del actual reemplazo y de los anteriores, para que la Comisión mixta pueda revisar los fallos en los días que se señale para el juicio de exenciones en la sesión de hoy.

Los últimos temporales han ocasionado grandes destrozos en el Valle del Tietar, habiendo arrancado de cuajo el huracán gran cantidad de gigantescos pinos, añosas olivas y no pocos árboles frutales.

Los efectos del huracán se extendieron á la mayor parte de los pueblos situados en el pintoresco valle.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 22 de Marzo de 1899.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	659.9	4.0	O.	Cubierto.
3 t.	659.0	8.0	S.	id.

Temperatura máxima á la sombra, 9,00

Temperatura mínima, 2,0.

Temperatura máxima al sol, 9,00

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 21,00



ENTRADA DE MURAT EN MADRID

El 23 de Marzo de 1808 el pueblo de Madrid se echó á la calle con cara de regocijo y vistiendo sus trajes más lujosos, como lo había hecho días antes para celebrar la proclamación de Fernando VII y con ella la caída del odiado favorito Godoy, la abdicación del inepto Carlos IV. No eran las fiestas que sucedieron á la subida del Rey «Deseado» al trono de España lo que motivaba la alegría de los madrileños, sino otro hecho histórico, como aquél, fatalísimo para los españoles; la entrada de Murat, recibida con grandes muestras de júbilo, por creer que este llegaba á Madrid para defender de las asechanzas de su padre al nuevo Rey.

Muy pocos días bastó al pueblo para comprender cuan grande engaño había sufrido al formar juicio acerca de los propósitos del que el día 2 de Mayo le ametralló con sañuda ferocidad. Proclamado rey de España Fernando VII y desposeidos de su influencia los favoritos del padre de este, la situación del ejército francés en nuestra Península era crítica y su presencia carecía ya de justificación.

Pero como á los planes de Bonaparte no convenía que aquél se internara más en España, hizo que Carlos IV se retractase de su abdicación, y Murat, al frente de su ejército, marchó á Madrid, haciendo creer á los cándidos madrileños que iba á la capital de España para mantener en el trono á Fernando VII, en tanto que á aquel ex-soberano había prometido no favorecer á su primogénito; hecho que dió motivo para que los madrileños, en su inocencia, le aclamaran y vitorearan como á un hombre de quien habían recibido ó iban á recibir grandes favores y mercedes.

¿Quién había de decir á los madrileños que el recibido con loca alegría el 23 de Marzo de 1808, un mes y diez días más tarde, había de convertirse en cruelísimo é implacable verdugo de ellos!

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

La estupenda noticia publicada por algunos periódicos dinásticos y de la que se han hecho eco gran número de diarios de todas las agrupaciones políticas, no sólo motivó el rotundo mentís del presidente del Consejo, sino también la denuncia de *El Nacional* y *El País*.

Por esas causas, nada digo acerca de los rumores circulantes.

A caracterizados tradicionalistas he oído desmentir las insistentes rumores que vienen circulando sobre supuestos actos atribuidos á D. Carlos y planes de los suyos.

De Palma ha salido el gobernador dimisionario D. Ramón Loa, encargándose del gobierno D. Alejandro Roselló.

En Barcelona ha celebrado una reunión magna el fomento del trabajo nacional para tratar del asunto del puerto, asistiendo representantes de todas las entidades económicas. Por unanimidad se acordó que se restablezcan en toda su integridad las atribuciones que concedía la junta del puerto; reformar el artículo segundo de dicho reglamento y autorizar á la junta para que rebajen sin necesidad de orden superior arbitrios cargados para costear obras y emitir empréstitos.

A las diez y media de esta mañana ha tomado posesión el general Azcárraga de su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Del extranjero.

Una batalla.

Se ha recibido en París una carta de Manila que relata las peripecias del combate iniciado por los tagalos el 4 de febrero.

Tuvieron los indígenas en la lucha 1.000 muertos y 3.000 heridos.

Los norteamericanos solo confiesan haber tenido 300 muertos, entre ellos un general, un coronel, un comandante y varios oficiales.

Los heridos fueron numerosos.

Prisiones en Manila.

A consecuencia de la agitación que se observaba entre los indígenas residentes en Manila, han sido conducidos mil de éstos á las cárceles en concepto de sospechosos.

Algunos de ellos pertenecen á la clase más ilustrada de los filipinos, como el doctor Pardo de Taveira, hermano de la difunta esposa del pintor Luna Novicio.

Variedades.

NOTA CÓMICA

¡LLUVEN HIJOS!

En la Huerta de Lérida se ha dado un caso que resulta un fenómeno de los más raros.

Dió á luz una hortelana días pasados de un golpe dos gemelas sin gran quebranto.

Sintió á los cinco días nuevos amagos, y un niño que se ha muerto fué el resultado.

Esto pasaba el miércoles y llegó el sábado y de nuevo los síntomas sintió de parto, dando á luz la hortelana de una vez cuatro niños, que ya salieron muertos del claustro.

Total; siete criaturas con intervalos de cuatro á cinco días como descanso.

Todavía se ignora si habrá cesado la serie, ó si se teme que haya más vástagos.

Supongo que el marido se habrá quedado como quien ve visiones, estupefacto.

Yo le aconsejaría pronto el traslado del domicilio suyo fuera del campo, pues si sigue en la Huerta que, por los datos es abundante en frutos bien cultivados, seguramente el hombre tendrá cada año tanta cosecha de hijos como de espárragos.

JOSÉ ESTRANÍ

PASATIEMPO

Solución á la charada anterior.

Jo-se-fa.

CHARADA

Estás Irene, total
sin prima dos, que igual es
y en estado tan fatal
solo inspiras prima tres.

La solución en el número próximo.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes.—Stos. Segundo, Agapito y Simón.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. I. Catedral, será la Misa mayor después de Tercia, terminada Nona, la de la Fèria, y luego Vísperas solemnes de la Encarnación.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma y en Santo Domingo y San Nicolás la Santa Pastoral Visita.

En las Reparadoras á las 7, se manifestará al Señor, acto seguido la Misa, y á las 5 la Reserva.

En Santo Tomás termina el Septenario de Dolores. A las 8 la Misa de Comunión, á las 10 la solemne con Sermón que predicará el Sr. D. Luis Valles, párroco de la misma y por la tarde como en los días anteriores, terminando con la Bendición del Santísimo Sacramento.

En San Pedro y la Santa Viacrucis solemne á las Oraciones y á las cinco y media respectivamente.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Ntra. Sra. de la Caridad en la Capilla de la velada ó en San Juan.

Café de la Amistad

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

Don Eliso Martín y Don Fidel López

Para hoy Jueves 23 de Marzo de 1899

á las siete de la noche.

DIA DE MODA

PROGRAMA

1.º Serenata española.—Espí.

- 2.º 1.ª Lágrima.—MARQUÉS.
- 3.º Ensueño seductor, (valeses).—ROSAS.
- 4.º Capricho vasco.—SARASATE.
- 5.º Pan y Toros (fantasía).—BARBIERI.
- 6.º Minueto.—BOLZONI.
- 7.º Danza macabra.—SAINT-SAENS.
- 8.º Gigantes y Cabezudos.—CABALLERO.
- 9.º La gracia de Dios, paso-doble.—ROIG

Café Suizo.

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Jueves 23 de Marzo de 1899,

á las siete de la tarde

DIA DE MODA

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º Polo Gitano. Capricho árabe—Bretón
- 2.º Campanone. Sinfonía—Marzza.
- 3.º A. El Baile de Luis Alonso. (Intermedio)—Jiménez.

B. Sonata (Op. 13) Final.—Rubinstein.

Descanso de 15 minutos.

Segunda parte.

- 1.º Angeles. (Valeses)
 - 2.º Mercedes. Mazurka
 - 3.º Triana Capricho—
- (Op. 53) } Peñalba(hijo)
(Op. 61)

Descanso de 15 minutos.

Tercera parte.

- 1.º RONDÓ en ré mayor (Op. 12)—Beethoven.
- 2.º Sesgando Pasa-calle—Valerdi.
- 3.º Marcha fúnebre—Chopin,

NOTA Todos los los días empieza el concierto á las siete y media, excepto los Jueves y Domingos, como días de moda, empezará á las siete.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

—¡No, es imposible!... Nada sospecha, y la prueba es que antes no rehusó beber.... Es un capricho de enferma y nada más.

Genoveva se levantó con mucha dificultad.

La baronesa se acercó á ella vivamente y dijo:

—Tomad mi brazo, hija mía.

—Es inútil, señora, iré sola... Os lo agradezco mil veces, y estoy verdaderamente confusa de veros rodearme así de cuidados... ¿Cómo podré pagaros jamás tanta solicitud.

—Dejándome continuar á vuestro lado mi obra de hermana de la caridad... Vamos, venid, hija mía.

Tomaneo entonces el brazo de Genoveva, á pesar de la débil resistencia de esta última, lo pasó bajo el suyo, y saliendo del salón se dirigió lentamente al pabellón.

La joven temblaba y pensaba:

—Si se queda mucho tiempo á mi lado no podré ir al encuentro de Raoul...

La irritación nerviosa resultante de este temor produjo violentas palpitaciones, pero aunque desfalleciendo, Genoveva no se quejaba.

Mad. de Garennes la ayudó á desnudarse y acostarse, y, como la víspera, se sentó á la cabecera de la cama.

—Voy á leeros el folletín, hija mía,—le dijo.

Y sacando un periódico de su bolsillo empezó, la lectura.

Genoveva no escuchaba y se encontraba literalmente en un suplicio.

La voz de la baronesa resonaba en su oído como un murmullo enervante y monótono, sin que pudiera distinguir una palabra.

Sin cesar sus ojos interrogaban la esfera del reloj, en que las manecillas indicaban cada vez más próxima la hora de la cita.

Su agitación aumentaba.

La envenenadora, sin dejar de leer, espiaba sus miradas y se repetía:

—No me engañaba, se acerca el momento.

Bruscamente, y sin poderse contener, la joven exclamó:

—¡No os fatiguéis, señora, por mí. No os canséis.

me ha reconocido! ¡Sus perros tienen mejor olfato que él! Felizmente que no tiene el don de la palabra.

Y siempre espiando siguió su canción del Nicolas.

Nada de particular había pasado en la quinta de las Rosas.

Felipe había regresado á París despues de comer, y Madama de Garennes, á cosa de las nueve y media de la noche, había acompañado á Genoveva á su cuarto.

La jóven sufría cada vez más.

Se había violentado para bajar á comer.

La baronesa se vió obligada á desnudarla y ayudarla á meter en la cama.

Genoveva agradecía con efusion á la envenenadora sus buenos cuidados y le juraba eterno reconocimiento; tan engañada se hallaba respecto á las infames intenciones de aquel Judas con faldas.

Los criados notaban aquellos cuidados y se decían:

—Que excelente es la señora baronesa. ¡Ama á su señorita de compañía como si fuese su propia hija y la cuida como tal!

A pesar de sus sufrimientos, casi intolerables, Genoveva conservaba una gran calma.

Sentada á su cabecera, madama de Garennes estudiaba su fisonomía.

—Está demasiado tranquila... seguramente no espera esta noche á su amante.

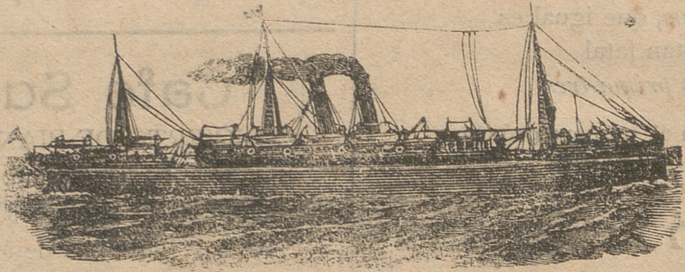
Desde las diez de la noche Jerónimo había empezado su faccion en el parque.

Oculto trás de un grupo de arbustos, tenia la escopeta sobre las rodillas y no perdía de vista el muro del recinto en la parte en que el malhechor escalaría sin duda.

Nueetros lectores saben que Raoul no iría aquella noche á Brysus-Marne, y nos guardaremos muy bien de hacerles asistir á la vana espera del jardinero.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 3 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 11 de Abril para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **EBRO** á salir de Leixoes el 11 de Abril.

Salidas de Lisboa.

MAGDALENA.—Saldrá el 20 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 4 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 12 de Abril para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: **Sociedad Farmacéutica Española**, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS.**
Fuencarral, 141, MADRID

MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.
Calderas de Vapor de todos tipos.
Único depósito de la Fábrica,
Ruston Proctor y C.ª Lim.ª

Máquina de vapor Locomóvil.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc., etc.

Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de
LUZ ELÉCTRICA

Pídanse Catálogos. Se dan Presupuestos.

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la Inyección Cubas. No produce estreñecidos ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y astringentes vegetales. El sandalo y copaiba congestionan los riñones y estropean el estómago. Precio: 3 pesetas en todas las Farmacias. Por correo, 3,50.

Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, J. Hernández, Jacometrezo, 60, Droguería y Melchor García, Capellades, 1, Madrid.

DEPÓSITO EN AVILA: Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo 8.

Jerónimo se retiró á su cuarto á las dos de la mañana, casi tiritando de frio porque aun cuando los días eran calurosos, las noches refrescaban bastante.

Al día siguiente por la mañana, dió cuenta á la baronesa de su inútil facción.

—Esta noche la volvereis á hacer.—le dijo su ama,— y me figuro que esta noche sereis más afortunado.

—¡Es lo que desea! replicó Jerónimo,—si hay un Dios para las gentes honradas, hay un diablo para los bribones...Haré buena guardia.

—Yo os lo recompensaré.

Luego la baronesa se dirigió al cuarto de Genoveva.

XXXI

La joven tenía una palidez mortal. Engañada por sus desfallecidas fuerzas, habían intentado en vano levantarse.

La muerte llegaba con lentitud pero llegaba.

La pobre niña pensaba en Raoul que debía ir á verla y al que ella no podía reunirse.

Su agitación era visible.

Madama de Garenne que le sorprendía.

—¡Debe ser para esta noche!—acusaba.

Llegó la hora de almorzar.

Imposible le fué á Genoveva dejar el lecho.

Apenas si pudo beber una taza de leche que le presentó la baronesa.

A las seis de la tarde, la enferma pareció recobrar una parte de su energía. Una violenta sobreexcitación moral la galvanizaba.

Ver á Raoul era vivir, y ella se aferraba á la vida.

Genoveva se levantó, se vistió sola, bajó al comedor, se sentó á la mesa y habló febrilmente, imponiendo una sonrisa á sus labios y logrando dominar sus sufrimientos.

Nada de todo esto escapaba á Mad. de Garennes, y se afirmaba su convicción de que la cita era para aquella noche.

Estuvo hasta bastante tarde en el salón y retuvo á su lado á la joven mucho más tiempo que de costumbre.

Dieron las diez.

—Hija mía,—dijo entonces la baronesa,—es tiempo de que os retiréis á descansar. Sin duda debéis tener sueño.

—¿Sueño?—repitió Genoveva.—No, señora, pero sí necesidad de tender en mi cama mis fatigados miembros.

—Pues bien; iré á haceros compañía. Además, esta noche teneis que tomar doble poción, según orden del médico.

Genoveva se estremeció.

Recordaba que la poción no dejaba nunca de provocar una crisis dolorosa.

¿No la impediría esta crisis salir del pabellón ó al menos atravesar el parque para llegar á la puerta del muro y abrir á Raoul que la esperaba?

—Si os es igual, señora.—balbuceó,—dejaríamos pasar hoy sin tomar la poción.

Mad. de Garennes afectó la mayor sorpresa y exclamó:

—¡No tomar vuestra poción! ¿Por qué, hija mía?

—Me siento muy quebrantada.

—Razón de más para seguir literalmente la prescripción del médico.

—Sin duda, señora. ¡Pero me parece que el doctor no conoce mi mal!

—¿Qué motivo tenéis para suponerlo?

—Lejos de calmar mi sufrimiento, esa poción la aumenta, y quisiera al menos esta noche, evitar una agravación del dolor.

Insistir hubiera sido una torpeza.

—Hacéis muy mal,—dijo la baronesa,—sin embargo, haré lo que queráis. Pero al menos tomaréis vuestra taza de leche.

—No tomaré nada. Os lo ruego, señora, ¡no me déis nada esta noche!

Una vaga inquietud atravesó el espíritu de madama Garennes que se preguntó:

—¿Tendrá sospechas?

Luego, después de un instante de reflexión, se respondió: